Popayán 30 de Septiembre del 2025

SEÑORES:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF
Regional cauca

Yo, **DAVID IMBACHI,** identificado con cedula de ciudadanía N°1.061.764.616 de Popayán Cauca, en calidad de representante legal de la Entidad CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO DE RIOBLANCO, identificada con el NIT. 800255895-1, manifiesto bajo la gravedad de juramento que esta entidad ha cumplido durante los últimos 6 meses con todos los pagos al sistema de seguridad social y parafiscales, correspondientes a salud pensión y riesgos profesionales (ARL) de todo El talento humano vinculado al contrato 19003292025 y cuyo objeto es " Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención de la atención integral a la primera infancia, de conformidad con los manuales operativos y el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de CERO A SIEMPRE" dando cumplimiento al Artículo 50 ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.**Contrato de Aportes 19003292025**

DAVID IMBACHI
Gobernador Cabildo Indígena de Rioblanco Sotará
Representante legal

CABILDO INDÍGENA DE RÍO BLANCO